fondec

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
TETÃ VIRU ARANDUPY HA TEMBIAPOJEHUA JEYKECORÃ

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Misión: *Promover y financiar actividades culturales privadas en todo territorio nacional - arandupy reheguáva ñane retãpýre.*

Tembipota: *Oikuaauka ha oykeko opaite tapicha rembiapo*

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores
COPEL S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del Llamado **""ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID Nº 326.446**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicadas las siguientes empresas:

IN DESIGN SRL ***RUC: 80046351-0***
Lote N° 1 – Resmas de Papel - por el monto de G. 10.700.000 (diez millones setecientos mil guaraníes)IVA incluido.

OFI COMPRAS. ***RUC: 3500971-3***
Lote N° 2 – Productos de Papel - por el monto de G. 10.899.100 (Diez millones ochocientos noventa y nueve mil cien guaraníes) IVA incluido

Por la tanto, agradecemos su participación en el llamado de referencia y esperando contar con su participación en próximos llamados,

Sin otro particular, quedan Ustedes debidamente notificados,

Atentamente,

fondec

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

23 NOV. 2017 8:31

COPEL S.A.
Rocío

SU LOGO : UOC FONDEC
SU NÚMERO DE FAX : 021498128

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9445362	23 NOV. 8:31	00'36	TRANS 01		OK

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores
DELFIN IND. & COM.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del Llamado **""ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID Nº 326.446**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicadas las siguientes empresas:

IN DESIGN SRL ***RUC: 80046351-0***
Lote N° 1 – Resmas de Papel - por el monto de G. 10.700.000 (diez millones setecientos mil guaraníes)IVA incluido.

OFI COMPRAS. ***RUC: 3500971-3***
Lote N° 2 – Productos de Papel - por el monto de G. 10.899.100 (Diez millones ochocientos noventa y nueve mil cien guaraníes) IVA incluido

Por la tanto, agradecemos su participación en el llamado de referencia y esperando contar con su participación en próximos llamados,

Sin otro particular, quedan Ustedes debidamente notificados,

Atentamente,

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

fondec

23 NOV. 2017 9:06

Delfin Ind & Com.
Recibido por Nabel.

SU LOGO : UOC FONDEC
SU NÚMERO DE FAX : 021498128

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9421136	23 NOV. 9:05	01'00	TRANS 01		OK

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores
IN DESIGN SRL
Presente

Me dirijo a ustedes en nombre de la Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, a fin de informarle que su presupuesto fue adjudicado en el llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID Nº 326.446.**

Al respecto, su oferta fue adjudicada para el **LOTE N° 1 – Resmas de Papel por el monto total de G. 10.700.000** (diez millones setecientos mil guaraníes) IVA incluido

Por lo tanto, en breve estaremos remitiendo la orden de compra respectiva para la firma, que solicitamos sea en la brevedad posible.

También les recordamos los Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra; Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido atentamente,

fondec

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

23 NOV. 2017 8:12

IN DESIGN
Sandra Wickmann

SU LOGO : UOC FONDEC
SU NÚMERO DE FAX : 021498128

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9334025	23 NOV. 8:11	01'02	TRANS 01		OK

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores
OFI COMPRAS
Presente

Me dirijo a ustedes en nombre de la Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, a fin de informarle que su presupuesto fue adjudicado en el llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID Nº 326.446**.

Al respecto, su oferta fue adjudicada para el **Lote N° 2 – Productos de Papel - por el monto de G. 10.899.100** (Diez millones ochocientos noventa y nueve mil cien guaraníes) IVA incluido

Por lo tanto, en breve estaremos remitiendo la orden de compra respectiva para la firma, que solicitamos sea en la brevedad posible.

También les recordamos los Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra; Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido atentamente,

fondec

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

Gmail

Pao Ferreira Dos Santos <paofds@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION - PAPEL Y CARTON - FONDEC/oficompras

Patricia Arana <patricia@oficompras.com.py> 23 de noviembre de 2017, 9:20
Para: Pao Ferreira Dos Santos <paofds@gmail.com>

Recibido. Gracias!

Descarga Outlook para iOS

From: Pao Ferreira Dos Santos <paofds@gmail.com>
Sent: Thursday, November 23, 2017 9:15:54 AM
To: Patricia Arana
Subject: NOTIFICACION DE ADJUDICACION - PAPEL Y CARTON - FONDEC/oficompras

[El texto citado está oculto]